

POBREZA INFANTIL Y EDUCACIÓN

Los autores del artículo analizan el impacto de la pobreza infantil en la educación y su relación con el fracaso y el abandono escolar. Proponen medidas urgentes y líneas de intervención para romper el círculo vicioso que vincula la pobreza a la exclusión escolar y social. Se trata de un fenómeno complejo que exige una respuesta sistémica y articulada por parte de las políticas educativas, de salud y sociales.

Autoría compartida

Julio Rogero, Francisco Imbernón, Rodrigo J. García,
Carmen Ferrero, Enrique J. Díez y Jaume Carbonell

Pertenecen al Foro de Sevilla, conformado por profesionales
de la educación.





El impacto mediático de la pobreza y la exclusión se agiganta cuando ponemos la mirada en la pobreza infantil. En los últimos años son muy diversos los informes de las más prestigiosas organizaciones no gubernamentales las que ponen el dedo en la llaga más sangrante de esta realidad, aumentada de forma alarmante por las crisis de esta sociedad colapsada.

Es imprescindible y necesario conocer la incidencia de la pobreza infantil en la educación de los niños y niñas víctimas de la misma. También nos im-

porta qué hace la institución escolar ante este problema y qué debería hacer. Se habla constantemente del rendimiento escolar y no se analizan muchos de los contextos sociales y las causas que están detrás de los afectados por el fracaso o abandono escolar. Desde aquí queremos denunciar el papel, con demasiada frecuencia, reproductor de esa maldición por parte de la escuela. También queremos poner en evidencia los rasgos de las propuestas de acción que en muchas realidades educativas rompen esa espiral relacional diabólica de la pobreza con el fracaso y la exclusión escolar y social.

El último Informe FOESSA nos alerta de los factores que inciden en la “transmisión intergeneracional de la pobreza” (TIP). Y nos informa de datos verdaderamente alarmantes. Constata una especie de determinismo hereditario de la pobreza y la marginación. Dice que “a pesar de que en nuestro país se ha producido una movilidad educativa ascendente generalizada como fruto de la universalización de la educación, ocho de cada diez personas cuyos padres no alcanzaron la Primaria no han conseguido completar los Estudios Secundarios”.

Es verdad que, además del factor educativo, está incidiendo la situación social y laboral. Según la EPA (IV, tri. 2015), 4.779.500 personas se encuentran desempleadas y, de ellas, la mitad no reciben prestaciones sociales. Las reformas laborales han posibilitado la sustitución de empleo estable por eventual para 3,8 millones de personas. Los contratos a tiempo parcial afectan a 2,8 millones de personas, con un desmoronamiento de los salarios. Esto influye de manera significativa en las familias con mayor número de hijos o monoparentales, especialmente en las mujeres con hijos e hijas a su cargo. En total, 11.479.400 personas se encuentran en situación precaria y de incertidumbre laboral.

Se ha reducido en más de un punto del PIB la inversión en educación desde el 2010, y se ha producido una gran reducción de gastos sociales (los famosos recortes), haciendo más difícil la atención a los que más lo necesitan, que suelen coincidir con quienes tienen mayor riesgo de pobreza y exclusión: se reduce el profesorado, se aumentan las ratios, se limitan drásticamente programas de compensación educativa, aulas de enlace, apoyos, etc. Disminuyen las prestaciones sociales: se eliminan los 2.500 euros por nacimiento y se reduce la ayuda por hijo o hija menor de 3 años. Descienden las ayudas y becas para estudios, libros de texto y de comedor para los niños y niñas de familias con pocos ingresos. Son el resultado del fracaso de las políticas neoliberales de austeridad impuestas por la troika y asumidas de forma entusiasta por nuestros gobernantes.

ALGUNOS DATOS Y RASGOS DE LA POBREZA INFANTIL

Hablar de pobreza e infancia nos obliga a partir del contexto en el que esta pobreza se produce. Vivimos en una sociedad con un modo de producción y consumo en que la distribución de

la riqueza es el resultado de una injusticia social radical. En los últimos siete años, la brecha entre los más ricos y los más pobres se ha ampliado y profundizado de forma creciente en todo el mundo y de manera muy significativa en España. Hoy son las víctimas de la desposesión y de la precariedad planificada.

La agudización de la desigualdad se dispara con la crisis. El 10% de la población posee el 55,6% de toda la riqueza del país, mientras el 50% de la población apenas posee el 9,7%. Las 200 familias más ricas de España suman un patrimonio neto de 205.609 millones de euros, un 16% más que hace un año y 74.000 millones más que hace cinco años. Hay 40 fortunas con un patrimonio superior a 1.000 millones de euros y otras 40 más que también superan los 500 millones (*El Mundo*, 27-01-2016).

Se ha reducido en más de un punto del PIB la inversión en educación desde 2010

En España, según los datos de Save the Children, corroborados por los informes sobre pobreza infantil de Unicef, Cáritas, Intermón-Oxfam, de los 8.330.369 niños y niñas menores de 16 años censados en el 2014, hay 2.540.763 (35%) que viven en hogares con ingresos que están por debajo del umbral de pobreza relativa, esto es: con una renta inferior al 60% de la renta mediana. Viven en pobreza severa 1.307.868 (18%) en hogares con una renta inferior al 40% de la renta mediana. La media europea de pobreza infantil está en torno al 20%, mientras en España la tendencia no ha dejado de crecer desde el 2005, con un 28,6%, alcanzando el máximo histórico en el 2014, en que uno de cada tres menores, de 16 años, el 35,4%, sufre pobreza. Una media solo

superada por Rumanía y Bulgaria. La franja de edad entre 12 y 17 años es el sector más vulnerable, con cuatro de cada diez jóvenes en riesgo de pobreza y exclusión (37,6%). Las tasas de pobreza relativa entre los menores de 16 años no han dejado de crecer de manera casi constante desde el 2005. Así, “frente al 23% de personas en edad activa y el 11,4% de la población mayor de 65 años bajo el umbral de la pobreza, más de un 30% de los menores de 16 se encuentran en esta situación” (VII Informe Foessa 2016, pp. 36 y 42). Es necesario precisar que los datos no se distribuyen de igual forma por comunidades autónomas y en las distintas zonas y barrios de las grandes ciudades.

Podríamos seguir abundando en los datos de la extensa información que nos ofrecen todos estos informes, pero no nos podemos quedar en una visión estadística, con el riesgo de que nos lleve a un distanciamiento técnico y poco comprensible de esta realidad.

La pobreza y la exclusión no solo se refieren a la carencia de ingresos económicos, sino que, tomando como referencia el indicador AROPE (que combina factores de renta-pobreza relativa, privación material severa y baja intensidad-precariadad del trabajo) y otros que se refieren en los estudios mencionados anteriormente, presenta una multidimensionalidad de rasgos que hemos de tener en cuenta: la posición en el mercado laboral, la dificultad de acceso a los servicios y el descarte en el ámbito de las relaciones sociales. Ello implica que la exclusión y la pobreza tienen un eje económico en cuanto al empleo y el consumo; otro eje político-ciudadano en cuanto a derechos políticos (de educación, salud, vivienda...), y otro eje social-relacional donde se viven el conflicto y el aislamiento social. Todo ello se vive de manera especial entre los niños y niñas y adolescentes afectados por la pobreza y la exclusión, por la propia dificultad de entender su si-

tuación de empobrecidos y expulsados de los bienes que los demás disfrutaban. Se consolida entonces una pobreza endémica.

Esa pobreza endémica provoca que sufran así algunos de los aspectos que la caracterizan en las sociedades avanzadas como la nuestra:

- Es una pobreza invisibilizada. Se vive por quien la padece como un fracaso y una humillación, porque hacerla visible es aceptar que se está en esa situación de carencia catastrófica de la que se espera salir en algún momento.
- Es una pobreza criminalizada. Se ocultan las verdaderas causas de la pobreza y se atribuye a las víctimas toda la responsabilidad de su situación. En esta sociedad es pobre el que quiere, nos dicen, porque “no quieren trabajar, son vagos”, “no se han esforzado”, “no poseen espíritu emprendedor”... Ni una referencia a los contextos y al capital social y cultural de las víctimas. Por eso la pobreza ha pasado del ámbito de las políticas sociales al de la seguridad mediante la ley y el orden.
- Es una pobreza guetizada. La pobreza se concentra en zonas deprimidas, marginales, de minorías étnicas y culturales, trazándose así una frontera geográfica y mental entre lo “normal” y lo patológico, entre la normalidad social y los grupos peligrosos.
- Es una pobreza naturalizada. Se considera un hecho natural, lo cual desvía y diluye la responsabilidad colectiva e implica que hay que convivir con ella sin que moleste ni nos sintamos responsables de ella.
- Es una pobreza despreciada. Experimenta el desprecio a los perdedores, que son los pobres por fracasados y poco esforzados, víctimas de sus elecciones individuales, libres y conscientes de que les ha llevado a

la situación de pobreza porque no han sabido aprovechar sus oportunidades.

- La precariedad-pobreza-exclusión, vivida con angustia e incertidumbre, marca a la población con baja intensidad de trabajo por hogar, que sigue en aumento, aunque se oculte con el mantra de la “recuperación” económica.
- Es una pobreza estigmatizada. Se vive como una enfermedad contagiosa en donde los pobres son tratados como enfermos. Son los enfermos de la sociedad, cuyos síntomas hay que medicalizar, sin diagnosticar para no afrontar las causas que harían posible el cambio de dirección.
- Es una pobreza excluyente. Todo esto sitúa a los pobres como sobrantes y descartados, en una posición de absoluta inferioridad en la desigual batalla por el acceso a las oportunidades que esta sociedad solo ofrece a algunos. Viven en el círculo vicioso de la exclusión, que con demasiada frecuencia se convierte en una espiral diabólica por la incapacidad de afrontar los acontecimientos imprevistos del vivir cotidiano.
- Es una pobreza inevitable y necesaria. Es un elemento constitutivo y determinista (“siempre habrá ricos y pobres”) del propio sistema capitalista. Siendo, en todo caso, una situación hasta cierto punto “necesaria para el buen funcionamiento del sistema”, como plantean los neoliberales más extremistas.

Ante este panorama, las medidas de lucha contra la pobreza serán: a) individuales, de los propios sujetos en situación de pobreza; b) asistenciales y residuales, para no desincentivar a los colectivos en riesgo y favorecer la “indolencia” en la población normalizada; y c) orientadas al *workfare*, a integrarse en el mercado laboral capitalista como mecanismo privilegia-

do para acceder a los derechos de ciudadanía social.

Se necesita abordar esta situación de otra manera, plantearnos la multidimensionalidad de los problemas relacionados con la pobreza infantil, su extensión, cronicidad e intensidad. Esta posición obliga a construir respuestas que contemplen estrategias integrales, entre las que se encuentra la elaborada desde las instituciones escolares y educativas.

POBREZA, FRACASO Y ABANDONO ESCOLAR

Son diversos los factores que han incidido en los últimos años en la evidencia de la relación directa entre riesgo de pobreza y exclusión en una parte creciente de la infancia en nuestro país. Anteriormente hemos visto que la gratuidad no es real y la conciencia de que el distanciamiento de la infancia empobrecida del éxito escolar es mayor. Sigue disminuyendo el gasto en infancia y familia, que representa el 5,3% del total del gasto en protección social, y aumentan las dificultades para hacer frente a los gastos en educación. Hay un aumento considerable de la inequidad en el seno del sistema educativo, pues las medidas que significarían un apoyo a la inclusión de la diversidad quedan drásticamente limitadas. Se confirma, ahora con mayor evidencia, la función de la escuela como reproductora de las desigualdades sociales. Los que no poseen medios económicos coinciden con los desprovistos de un capital social y cultural que transmitir a sus hijos e hijas, sumidos en la impotencia por la lejanía de poder engancharse a la inexistente igualdad de oportunidades. Así se les convierte en los “nadie”, vidas inútiles y desperdiciadas, para una sociedad que los ha significado como una carga de la que hay que deshacerse. Esto nos confirma que, en la sociedad de resultados y éxito de unos pocos, la actitud del sistema educativo ante la pobreza va unida al

desinterés real por los que se encuentran en una situación de riesgo de pobreza y exclusión, a los que además pone la etiqueta de fracasados.

RESPUESTAS DESDE LA EDUCACIÓN

Como hemos observado, la pobreza infantil es un fenómeno multidimensional y complejo que presenta muchos rostros, unos visibles y otros ocultos; por tanto, exige también una respuesta sistémica y articulada por parte de las diversas políticas (educativas, de salud y sociales) para romper el círculo vicioso de la reproducción intergeneracional de la pobreza. A modo sintético, presentamos algunas líneas de intervención y medidas urgentes que conllevan más y mejores oportunidades, situadas tanto en el corto plazo como en el largo plazo, pues tienen que ser sostenibles en el tiempo para ser realmente eficientes:

1. Aumentar significativamente las inversiones en políticas educativas, sociales y laborales que combatan radicalmente la desigual redistribución de la riqueza. La lucha contra la desigualdad y el aumento de la equidad y la provisión de oportunidades precisa de estrategias colaborativas entre las administraciones públicas, las empresas y diversos agentes de la sociedad civil. La prevención y la anticipación son las mejores vacunas contra la cronificación de la pobreza. Y no hay que olvidar –porque las evidencias históricas son demasiado llamativas– que en épocas de crisis, cuando los dispositivos contra la exclusión se recortan en vez de ampliarse, se agudiza la pobreza general y más extrema de la población. Una de las crueles paradojas del capitalismo de rostro inhumano.
2. Ampliar las prestaciones y apoyos familiares. Nos referimos tanto a las ayudas por nacimientos e hijos

e hijas menores de 3 años como a todo tipo de becas estudio, material escolar y comedor para la infancia de familias con pocos ingresos. En este sentido, habría que garantizar el servicio de comedor en todos los centros públicos, sea con jornada partida o continua, pues su no utilización es una fuente más de desigualdad y, en las jornadas partidas, genera cierto nivel de absentismo escolar por las tardes.

3. Incluir el derecho a una vivienda y a las consiguientes medidas para evitar los desalojos y la pobreza energética, así como las políticas del cuidado de la salud integral. Asimismo, urge un apoyo efectivo para la conciliación de la vida laboral y familiar, no únicamente para atender diversas ocupaciones familiares, sino también para disfrutar del derecho al ocio.

En épocas de crisis, se agudiza la pobreza general y más extrema de la población

4. Garantizar el derecho a la educación en todos los niveles educativos: de la cuna a la tumba, a lo largo de toda la vida. En primer lugar, hay que ampliar la cobertura del primer tramo de Educación Infantil (0-3) mediante una oferta de plazas públicas y gratuitas para toda la población, mediante la reducción de los ratios para poder mejorar la atención a la primera infancia, pues en estas situaciones de pobreza la escolarización en las etapas más tempranas es imprescindible para la prevención del fracaso escolar. En segundo lugar, no es suficiente la escolarización completa en la etapa obligatoria: conviene también que la calidad de la enseñanza esté garantizada en todos y en cada uno de los centros educativos. La saludable

diversidad de proyectos pedagógicos y de estrategias metodológicas ha de compaginarse con unas mínimas y generalizadas exigencias de calidad. En tercer lugar, la oferta universitaria debería ir reduciendo el precio de las tasas de matriculación –justo al contrario de lo que está sucediendo–, y de manera drástica, habría que rebajar la matrícula de los másteres, una nueva vía de desigualdad y segregación universitaria, al propio tiempo que se replantea radicalmente la política de becas, mediante un significativo aumento del número de becas y de su dotación económica. Por último, no podemos obviar el derecho a la educación permanente de las personas adultas, accesible a toda la población, dentro del contexto de la educación pública.

5. Reforzar las políticas de educación compensatoria y las medidas de discriminación positiva dirigidas al alumnado socialmente más vulnerable. La apuesta por la escuela inclusiva trata de compaginar el respeto a la diversidad con el derecho a la igualdad: porque somos más iguales que diferentes. Existen diversos programas y experiencias que muestran que, cuando se antepone las potencialidades del alumnado –y no sus dificultades y debilidades–, es posible avanzar hacia la inclusión y el éxito escolar. Ello requiere, obviamente, un compromiso de las instituciones educativas con un proyecto educativo, una mayor dotación y optimización de los recursos humanos y materiales, la mejora de las condiciones de trabajo y una mejor formación del profesorado. Los refuerzos y apoyos al llamado alumnado con necesidades educativas específicas de todo tipo es conveniente que se realicen en el seno del grupo aula y del centro para evitar la estigmatización y la segregación. Pero, con frecuencia, se precisa que este acompañamiento y refuerzo escolar también tenga lugar fuera del horario lectivo. En este caso, la escuela

pública ha de garantizar la gratuidad y calidad de este servicio.

6. Integrar dentro del proyecto educativo el currículo ordinario y las actividades extraescolares y culturales. Es evidente que cada vez circula más información y conocimiento fuera del recinto escolar y que, en consecuencia, se incrementan de manera acelerada los espacios y escenarios de aprendizaje y formación fuera del ámbito de la educación formal. Además, no hay que olvidar que las mal llamadas actividades complementarias —que incluyen desde las habituales ofertas extraescolares hasta las salidas a la naturaleza o a un museo— suelen ser culturalmente tan significativas como cualquier actividad curricular. Asimismo, también es una evidencia que este amplio y rico abanico de oportunidades educativas queda fuera del alcance de la infancia pobre y socialmente desfavorecida: bien sea por el coste que supone como por la falta de información, hábitos familiares y otro tipo de dificultades. De ahí la necesidad de plantear, dentro la filosofía del centro, la escuela o educación a tiempo completo. Una experiencia que arranca de la escuela milaniana de Barbiana y que ha cristalizado en numerosas experiencias, algunas localizadas en el Estado español. Así, el reto de la educación del siglo XXI es concebir la educación como la acción coordinada de actuaciones en una serie de escenarios de aprendizaje, entre los que es preciso establecer relaciones multidireccionales. En resumen: se trata de integrar en un mismo proyecto los diversos tiempos potencialmente educativos de la infancia.

7. Estimular cuatro contextos para ocuparse de la pobreza infantil y de sus oportunidades, siguiendo la propuesta de Jaume Funes (proyecto La Pobreza amb Ulls d'Infant): a) entornos donde sea posible vivir prácticas y experiencias de vida infantil de manera intensa y estable; b) entornos que les pro-

porcionen seguridad y afectividad, en los que se puedan sentir personas queridas; c) contextos participativos en los que la infancia se sienta protagonista y responsable, y vea que puede tomar decisiones sobre su propia vida, y d) contextos y entornos comunitarios, en los que los niños y niñas puedan descubrir que su vida tiene que ver con otras personas y que, con sus

iguales, pueden construir proyectos e identidades comunes.

La lucha contra la pobreza es un largo camino que requiere de estas y otras muchas medidas y propuestas políticas para erradicarlas. Y en tiempos de emergencia social como el presente cabe multiplicar las inversiones e intervenciones. Sin pausa, sin concesiones.

PARA SABER MÁS

- **Flores, Raúl (coord.) (2016).** *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para intervención*. Madrid: Fundación FOES-SA. Disponible en <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/5250/transmisión%20intergeneracional%20pobreza.pdf>
- **Puelles, Miriam (2016).** “La desigualdad de ingresos sitúa a los niños españoles entre los más pobres de Europa”, en *Bez* de 19 de abril. Disponible en <http://www.bez.es/543579604/La-desigualdad-de-ingresos-situa-a-los-ninos-espanoles-entre-los-mas-pobres-de-Europa.html>
- **García Roca, Joaquín (2012).** “La criminalización de la pobreza”, en *Iglesia Viva: Revista de Pensamiento Cristiano*, n.º 249 (dedicado a “Fascismo social y criminalización de la pobreza”), pp. 31-55.
- **Pérez Mendoza, Sofía (2016).** “España, el cuarto país de la UE con más desigualdad económica entre los niños”, en *El Diario* de 14 de abril. Disponible en http://www.eldiario.es/sociedad/Espana-europeo-ayudas-infancia-familias_0_505349993.html
- **Páginas web**
- **La Pobreza amb Ulls d'Infant** http://agenda.obrasocial.lacaixa.es/documents/10180/1380324/2_intentar_ver_mirada_ca.pdf/7bab748e-1b48-47db-93a5-cdf7dda864f2?previewFileIndex
- **Save the Children:** Datos de pobreza infantil y exclusión social en España <https://www.savethechildren.es/trabajo-ong/pobreza-infantil-espana/datos-pobreza-y-exclusion>